

Resumen de Propuesta de trabajo

para la elección como Director de la

Facultad de Ciencias Naturales.



2024 - 2027



Dr. José Guadalupe Gómez Soto

Mayo, 2024

Presentación

Como egresado, y actualmente integrante de la comunidad de la Facultad de Ciencias Naturales (FCN), deseo seguir trabajando de forma colaborativa y propositiva, no sólo para seguir apoyando en el crecimiento, desarrollo y consolidación de diversos aspectos como Unidad Académica, sino para mejorar los indicadores y metas que nos lleven a mantener la calidad académica en las acciones sustantivas de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) y de la Facultad: investigación, docencia, extensión y vinculación; así como también en las funciones adjetivas universitarias: procesos administrativos, transparencia y comunicación; y de igual manera en nuestras funciones regulativas: legislación y reglamentación.

Es por ello, que invito a cada miembro de nuestra Facultad, ya sea docente, administrativo o estudiante, a que se sume a consolidar el desarrollo, implementación, evaluación y seguimiento de la presente Propuesta. Les invito a que fomentemos diariamente el sentido de pertenencia, de comunidad, que seamos una sola Facultad, independientemente del campus, PE, Cuerpo Académico, Grupo Colegiado, grupo de trabajo de investigación o de extensión, Sociedad de Alumnos, etc., en el que nos encontremos. Abonemos a establecer en nuestras acciones diarias la Cultura de Paz, tan necesaria hoy en día en nuestra sociedad.

Me comprometo a seguir realizando las gestiones, además de las ya realizadas ante la administración central universitaria, para consolidar la infraestructura que no hemos podido tener al día de hoy, y que es necesaria y urgente, así como a mantener el diálogo directo, puertas abiertas, y un trato académico, administrativo y laboral digno y respetuoso, para cada una y uno de ustedes.

Continuemos atendiendo nuestras áreas de oportunidad, proponiendo acciones y sumando esfuerzos recordando que

“El éxito de la Facultad es el resultado de nuestro esfuerzo y participación.”

Propuesta de Trabajo para la elección como Director de la Facultad de Ciencias

Naturales

2024-2027

4

Contenido

Presentación	2
I. Introducción	5
II. Contexto	7
III. Propósitos, principios, ámbitos	10
IV. Diagnóstico de la situación actual de la FCN	12
III. Modelo de gestión, líneas de acción y ámbitos	14
4.1 Líneas estratégicas	16
4.2 Ámbitos	17
IV. Instrumentación e implementación de la propuesta	18

I. Introducción

El Plan de Desarrollo Integral de la Facultad de Ciencias Naturales 2021-2024 (PDI-FCN; FCN, 2022), se concibió como un vehículo fundamental para la alineación de políticas y objetivos estratégicos a nivel nacional, estatal e institucional. Su objetivo primordial fue garantizar una educación de calidad, pertinente y en armonía con los valores esenciales de nuestra institución. Esto se logró definiendo rutas personalizadas con cada responsable de área y titulares de las coordinaciones de los diversos Programas Educativos (PE) de la FCN, que condujeron a metas alcanzables, medibles y con evidencias tangibles de progreso y éxito. Se impulsó un sistema continuo de seguimiento, evaluación y retroalimentación, donde todas y todos los actores involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje participaron activamente. Este enfoque se alineó con los objetivos institucionales de responsabilidad social e internacionalización, sin descuidar la integración de la autosustentabilidad como un elemento fundamental dentro de estos propósitos.

En consonancia con este enfoque, como candidato a la elección para el cargo de Director de la FCN de la UAQ para el periodo 2024-2027, presento una propuesta integral que da continuidad, y además, busca seguir promoviendo la actitud de servicio, fortalecer el diálogo y consolidar la cultura de la transformación en nuestra Facultad en los siguientes tres años. Las áreas y acciones que deban mejorarse, que sean un área de oportunidad, atenderlas y/o modificarlas, y las áreas y acciones que han funcionado bien en los últimos tres años, continuarlas. Esta propuesta se fundamenta en una plataforma estratégica que aborda acciones específicas en los ámbitos académico, social, administrativo, financiero y político, además de considerar acciones sobre la perspectiva de igualdad, equidad de género y cultura

de paz. El 14 de diciembre del 2023, el H. Consejo Universitario de la UAQ, aprobó

la actualización del Modelo Educativo Universitario (MEU), y en concordancia con este MEU, aún no publicado, se contemplarán para el desarrollo del Plan de Desarrollo Integral de la FCN, para el periodo 2024-2027, los ejes: filosófico, teórico-metodológico-didáctico, comunidad universitaria y el transversal. Este último eje considera la formación ciudadana, sustentabilidad académica, educación para la paz, salud integral, salud mental, salud física, inclusión educativa, perspectiva de igualdad y equidad de género. La propuesta desarrollada contemplará los tres componentes del MEU: principios y valores, enfoque pedagógico e innovación educativa. Todo lo anterior será teniendo en cuenta los intereses y necesidades de estudiantes, docentes y personal administrativo, para lo cual se buscará promover una comunidad universitaria inclusiva, participativa y comprometida con el desarrollo integral de nuestra Facultad.

II. Contexto

(FAVOR DE REVISAR LA VERSIÓN EXTENSA DE ESTA PROPUESTA)

La Educación Superior en México en 2021 vivió un acontecimiento el día 20 de abril, cuando se publicó el decreto presidencial que abrogó la Ley para la Coordinación de la Educación Superior, y así se dio entrada a la Ley General de Educación Superior (LGES), la cual busca cumplir con lineamientos internacionales como son los derechos humanos, de acuerdo a la última reforma del artículo 3° Constitucional en su fracción X (DOF, 2021). Otro punto importante de señalar en la LGES, es que hace al Estado responsable de regular la educación superior pública y privada; sin embargo, no muestra el cómo hacerlo. En concreto, lo más sobresaliente de dicha ley es que garantiza la autonomía de las instituciones y reconoce el acceso a la Educación Superior como un derecho humano.

Por su parte, el Gobierno del Estado de Querétaro presentó el 22 de febrero de 2022 el Plan de Desarrollo 2021-2027 (GEQ, 2022), en el que especifica en su Eje Rector 2, que refiere a la Educación, Cultura y Deporte, la importancia de establecer un sistema de evaluaciones estandarizadas de manera anual para medir la calidad en la educación y el desempeño estudiantil en el Estado; y, de acuerdo al reto 18 que establece incrementar en un 1% la matriculación en Educación Superior en sus distintas modalidades, se deberán promover las áreas en ciencias y tecnologías.

La vinculación y su propósito de abrir espacios para fortalecer el quehacer académico, los avances científicos a través de la movilidad para el intercambio de investigaciones, acciones que promuevan la evaluación por pares académicos nacionales y extranjeros, el desarrollo y fortalecimiento de lenguas extranjeras, entre otras acciones, son algunas de las estrategias que nos permitirán lograr que

la UAQ logre ser más reconocida a nivel internacional (PIDE, 2021) y contribuir así al fortalecimiento de las áreas en ciencias y tecnología, desde la UAQ.

La UAQ se ubica entre las 10 mejores universidades de México hasta el 2023 (Universidad Autónoma de Querétaro, 2024) y está bien posicionada en los *rankings* internacionales; se reconoce como la máxima casa de estudios del Estado y asume la responsabilidad de seguir impulsando la imagen de la Universidad hacia el exterior para que incida de forma positiva en la sociedad.

El contexto institucional, a través del Plan Institucional de Desarrollo de la UAQ 2021-2024 (PIDE, 2021), es una evidencia clara de los valores y de la filosofía con la que se rige la institución en la Escuela de Bachilleres y las 13 Facultades de la UAQ; y es muestra de la responsabilidad social que tiene con el Estado y el País, alineándose a políticas educativas federales que buscan transformar la gestión de la educación, priorizando la mejora y calidad en la educación, particularmente en los procesos de enseñanza-aprendizaje, para dar pauta al surgimiento de una gestión educativa estratégica que aglutine diversas perspectivas y promueva el trabajo colaborativo con una visión en común.

Actualmente, la UAQ se encuentra en un proceso de transición, iniciado a partir de la elección de la Dra. Silvia Lorena Amaya Llano como rectora para el periodo 2024-2027. Entre algunos retos que habrá de afrontar están la suficiencia presupuestal para garantizar la estabilidad financiera de la UAQ, fortalecer la transparencia y optimización de recursos, los temas laborales que pueden ser mejorables, continuar atendiendo las becas, seguridad y fortalecer las mejoras actuales en el transporte universitario, el cual fue mejorado recientemente en los campus metropolitanos, pero que sigue siendo un reto en los campus regionales como el de Concá y

Amazcala; atender la falta de infraestructura, que en el caso de la FCN, es un tema de preocupación, además del equipamiento y mantenimiento en términos generales, mejoras en el servicio de internet, implementación y capacitación en el nuevo MEU; fortalecer la investigación y vinculación universitaria para contribuir al desarrollo de nuestra sociedad, colaborando con los diversos sectores tanto público como privado; se deberá fortalecer la internacionalización y mejorar la presencia universitaria a nivel mundial, etc.

En este contexto, la nueva administración de la UAQ tendrá que proponer soluciones creativas, eficientes y transparentes. La capacidad de la nueva administración para enfrentar estos desafíos será determinante para el futuro de la Universidad, y para ello deberá de garantizar servicios de calidad, acuerdos entre las diferentes comunidades y tener procesos eficientes.

Misión de la FCN

Formar profesionistas con valores, conscientes de su responsabilidad social, en el marco de una política educativa que promueva la generación y aplicación de conocimientos en las áreas de salud humana y animal, producción de alimentos, así como del cuidado del medio ambiente, que fortalezcan los vínculos con la sociedad, a través de la investigación, innovación, la mejora continua y uso eficiente de sus recursos intelectuales, biológicos, tecnológicos y económicos.

Visión de la FCN

Ser una de las mejores dependencias de Educación Superior del Estado de Querétaro y de la región, referente a nivel internacional y que se distinga por sus PE de excelencia a nivel licenciatura y posgrado, por su liderazgo en investigación,

innovación y aplicación del conocimiento, y que se vincule con el sector social, gubernamental y empresarial.

Valores de la FCN

En la Facultad se promueven los valores que fortalecen la sana convivencia, el desarrollo personal y profesional plasmados en la declaración “Somos UAQ” (UAQ, 2019), que permanecen en el PIDE 2021-2024 (PIDE, 2021), y que permiten lograr los objetivos estratégicos de nuestra Facultad, a saber:

Liderazgo, justicia social, equidad, igualdad, identidad, ética, compromiso y responsabilidad social, honestidad, verdad.

A los cuales se suman los valores identitarios de la FCN:

Trabajo colaborativo, sustentabilidad, inclusión, respeto a la diversidad, cuidado al medio ambiente, cultura de paz y austeridad.

III. Propósitos, principios, ámbitos

En el marco de la propuesta, es fundamental establecer una clara definición de los propósitos, principios, ámbitos de acción y grupos de interés involucrados en nuestra gestión. La plataforma estratégica se compone de tres propósitos fundamentales: promover la actitud de servicio, fortalecer el diálogo y la colaboración, y consolidar la cultura de la transformación.

Estos propósitos se rigen por principios de inclusión, equidad de género, innovación educativa y participación activa de todas y todos los miembros de la comunidad universitaria de nuestra Facultad. Asimismo, nuestras acciones se desarrollarán en diversos ámbitos, tales como el académico, el social, el administrativo, el financiero

y el político, reconociendo la interrelación entre estos y la importancia de abordarlos de manera integral.

1. Servir: Este propósito refleja el compromiso de la gestión con el bienestar y el desarrollo integral de todas y todos los miembros de la comunidad universitaria. Implica ofrecer servicios de calidad que satisfagan las necesidades académicas, administrativas y sociales, promoviendo la equidad, la inclusión y el acceso igualitario a oportunidades educativas y recursos institucionales.

2. Dialogar y colaborar: El diálogo es esencial para promover la participación activa y la colaboración entre todos los grupos de interés. Este propósito implica establecer canales de comunicación abiertos y transparentes, donde se fomente el intercambio de ideas, opiniones y perspectivas diversas, buscando siempre el consenso y la construcción colectiva de soluciones y decisiones. La colaboración, que es una necesidad actual para lograr objetivos comunes, se debe mantener y fortalecer, con la suma de habilidades de cada miembro de nuestra comunidad y acciones particulares.

3. Transformar: La transformación representa el compromiso de la gestión con el cambio positivo y la mejora continua. Implica identificar y abordar los desafíos y oportunidades presentes en la Facultad, promoviendo la innovación, la adaptación y el crecimiento institucional en respuesta a las demandas del entorno académico, social y laboral. Esta transformación debe estar orientada hacia la excelencia académica, la equidad y la sostenibilidad a largo plazo.

Los grupos de interés involucrados en nuestra propuesta incluyen a estudiantes, docentes y personal administrativo, siendo primordial asegurar su participación y

colaboración en la consecución de nuestros objetivos, enriqueciendo así el proceso de toma de decisiones y garantizando una gestión transparente y democrática.

IV. Diagnóstico de la situación actual de la FCN

(FAVOR DE REVISAR LA VERSIÓN EXTENSA DE ESTA PROPUESTA)

12

La FCN pertenece a las catorce Facultades y Escuela de Bachilleres, que conforman la UAQ, Máxima Casa de Estudios en el Estado de Querétaro. Desde su creación, en el año de 1995, la FCN se ha distinguido por formar profesionales altamente capacitados que generan conocimiento e intervienen en las áreas de la salud, producción de alimentos y cuidado del medio ambiente, siempre con valores y conscientes de su responsabilidad social.

La Facultad cuenta con una amplia gama de PE que le permiten tener presencia en cinco campus distintos: Aeropuerto, Amazcala, Camargo, Concá y Juriquilla. A nivel licenciatura cuenta con la Licenciatura en Biología (BIO), Licenciatura en Geografía Ambiental (GAM), Licenciatura en Horticultura Ambiental (HAM), Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia (LMVZ), Licenciatura en Microbiología (MIC), Licenciatura en Nutrición (NUT) y Licenciatura en Producción Agropecuaria Sustentable (PAS). Con respecto a los programas de posgrado, cuenta con dos especialidades: la Especialidad de Nutrición Activación Física y Salud (ENAFyS), y la Especialidad en Nutrición y Reproducción de Ovinos y Caprinos (ENROC). Así como cinco maestrías: Maestría en Ciencias Biológicas (MCB), Maestría en Gestión Integrada de Cuencas (MGIC), Maestría en Ciencias de la Nutrición Humana (MCNH), Maestría en Nutrición Clínica Integral (MNCI) y Maestría en Salud y Producción Animal Sustentable (MSPAS). Adicionalmente, se cuenta también con el Doctorado en Ciencias Biológicas (DCB).

La comunidad FCN es variada, lo que permite la generación de ideas, proyectos y alternativas para dar solución a los problemas que se presenten, por lo que el esfuerzo y la participación de cada integrante de la comunidad abona al desarrollo institucional.

Desde el año 2021, la gestión actual reconoce que el trabajo que se realiza en la FCN se construye en comunidad, por lo que nuestro lema es: “El éxito de nuestra Facultad es el resultado de tu esfuerzo y participación”. En los próximos tres años se seguirá trabajando en culminar aquellas metas y objetivos planteados desde el PDI-FCN 2021-2024 (FCN, 2022) que aún faltan por fortalecerse, además de atender y cumplir los que se planteen en el próximo Plan de Desarrollo Integral de la FCN para los próximos tres años. Todas las acciones de trabajo se ven plasmadas en este documento que reúne los principales logros que se habrán de consolidar durante los siguientes tres años en materia académica, administrativa, financiera, política y social. El trabajo de la Facultad seguirá rindiendo frutos, como lo ha hecho hasta ahora, sin importar los retos a los que se enfrente, dejando así en alto, el nombre de la FCN y de la UAQ.

Actualmente la FCN tiene una matrícula superior a los 1500 estudiantes, pertenecientes a sus 15 PE (de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado). De ellos, el 69.71% (1,082) son mujeres y el 30.29% (470) son hombres, mientras que el 93.17% de la matrícula total pertenece a los siete programas de Licenciatura, el 0.32% estudia en alguna de las dos Especialidades, el 5.09% en los 5 programas de maestría, y el 1.42% en el doctorado.

Para atender las diversas actividades que se desarrollan en la FCN, es muy importante reconocer la labor que desarrolla el personal administrativo en todas las

áreas en donde intervienen. Su compromiso y trabajo diario nos permiten alcanzar las metas que como Facultad desarrollamos en favor de la excelencia académica, la investigación de calidad y la vinculación fructífera con la sociedad

Es importante siempre tener de referencia al PDI-FCN 2021-2024 (FCN, 2022) y revisar la versión extensa de este documento, ya que su desarrollo y ejecución ha permitido seguir avanzando hacia el logro de las metas comunitarias e individuales en nuestros diferentes campus universitarios y en los espacios de acción externos a las instalaciones de la UAQ. Por la extensión del presente documento, es que no se mencionarán la totalidad de las áreas que están a disposición de la comunidad de la FCN, así como tampoco se describirán la totalidad de los espacios físicos con los que se cuentan en la FCN que ofrecen productos, servicios y acompañamiento en la formación integral de las y los estudiantes.

III. Modelo de gestión, líneas de trabajo a desarrollar y ámbitos, periodo 2024-2027

El modelo de gestión que se propone para la FCN, está formado con los elementos fundamentales que hemos delineado en nuestra propuesta rescatando aquellos elementos a los que se les debe dar continuidad. Nuestro modelo está centrado en la promoción de la investigación, el fortalecimiento de la formación académica y la consolidación de una comunidad universitaria inclusiva y participativa. Para lograrlo, se deberá fortalecer los mecanismos de coordinación y comunicación efectivos ya establecidos y promover la implementación de aquellos que sean necesarios, que permitan la articulación de acciones entre los diferentes ámbitos operativos y la colaboración activa de todos los grupos de interés. Asimismo, se tiene la firme convicción que una cultura organizacional basada en la transparencia, la ética y el

respeto mutuo, que fomente el compromiso y la responsabilidad de todos los miembros de la Facultad hacia el logro de objetivos comunes es la forma más acertada en la gestión directiva. Además, el modelo de gestión estará en constante evolución y adaptación, en respuesta a las necesidades y desafíos que enfrentemos en el camino hacia la excelencia académica y la contribución al desarrollo científico y social de nuestra comunidad y del país.

En la siguiente figura se presenta la propuesta del modelo de gestión para el periodo 2024-2027:



Los elementos que integran el modelo de gestión representa una plataforma estratégica que enmarca la importancia de seguir promoviendo, fortaleciendo y consolidando entre las y los estudiantes, docentes y personal administrativo todas las actividades de docencia, investigación y vinculación y extensión. Asimismo, para nuestra Facultad como para nuestra institución, es esencial que se siga fomentando la cultura de paz que impulse la tolerancia ante la diversidad de pensamiento, género y estatus social con el fin de lograr una coexistencia en armonía y respeto mutuo.

Por lo anterior, se definieron las tres líneas principales de acción y sus cinco ámbitos que se consideran las de mayor relevancia e impacto y a través de ellas se podrá delimitar el alcance de esta gestión y el impacto de su operación al final de esta.

4.1 Líneas de trabajo a desarrollar (estratégicas) periodo 2024-2027

Línea 1. Docencia

La docencia no solo implica la actividad frente grupo es la labor de mayor grado de importancia entre todas las profesiones que existen. Es la responsable de apoyar a los individuos a construir su propio plan de vida apoyados en el desarrollo de competencias que les abra las puertas a diferentes opciones y estilos de vida. Para ello, es importante que los docentes estén en constante capacitación en el área disciplinar, pedagogía, desarrollo humano, inteligencia emocional y tutorías. Un docente capacitado es un docente capaz de impactar en la calidad educativa de sus grupos, de estimular la creatividad, de formar hábitos que son los que nos llevan donde la motivación no puede.

La docencia también implica esfuerzos y apoyos administrativos que permitan la gestión de recursos para apoyar actividades académicas e integrales. También requiere contar con una infraestructura, tecnología y diseño e imagen.

Línea 2. Investigación

La investigación ha permitido posicionar a nuestra institución a nivel nacional e internacional como un referente en el área de ciencias naturales, sin embargo, aún falta dar continuidad a la consolidación de proyectos y la gestión de financiamientos. Así como, desarrollar entre los estudiantes la pasión por la investigación no sólo para su quehacer académico sino alentarlos a investigar sobre los temas de interés con pensamiento crítico y la habilidad para seleccionar las fuentes de información.

Fortalecer el compromiso que se tiene con la sociedad a través de mecanismos para el seguimiento a proyectos de investigación y promover los resultados y productos ante el sector social y empresarial, recordando que la responsabilidad social radica en dar sentido a cada investigación que apoye a la humanidad y su bienestar.

Línea 3. Vinculación y extensión

Los vínculos con los diferentes sectores de la sociedad son los que posicionan a nuestra Facultad entre las mejores instituciones de educación superior, ya que se establecen convenios de colaboración y apoyo que puede ir desde lo social hasta lo privado. Para ello, es importante mantener la comunicación con dichos sectores y fomentar la retroalimentación que contribuya a la mejora continua en nuestros planes de estudio de los diferentes PE.

4.2 Ámbitos

Los ámbitos son los contextos en los que toda institución educativa opera.

Ámbito académico

Es el contexto educativo donde convergen los tres elementos necesarios para el desarrollo de competencias como son lo teórico, lo procedimental y lo actitudinal apoyados de una infraestructura humana (docentes, administrativos, tutores) y tecnológica.

Ámbito financiero

Es el control de toda actividad no solo monetaria, sino de los recursos en materiales de los que cuenta y los pone a disposición cuando es necesario para su mayor eficiencia, ahorro y durabilidad del bien que se posee como activos fijos y presupuesto circulante.

Ámbito administrativo

Es el contexto donde se conjuga la gestión, el control y la planeación para el logro de los objetivos haciendo uso de los recursos con los que se cuenta en el marco de la normatividad y leyes vigentes.

Ámbito social

Se reconoce como el espacio donde lo académico y lo político asumen una responsabilidad para promover la integración social en los diferentes grupos de interés a través de la cultura y la participación ciudadana en programas sociales e institucionales que contribuyan al bienestar de todos.

Ámbito político

Es el espacio donde interactúan un conjunto de valores e ideas que buscan el bien común.

Los compromisos que se asumen para el periodo 2024-2027 están más detallados en la propuesta en extenso, favor de revisar dicho documento, donde se describen las acciones por ámbito o dichos compromisos por ámbito (académico, finanzas, administrativa, social y política).

IV. Instrumentación e implementación de la propuesta

Para su implementación se pretende enriquecer la propuesta con las aportaciones de las diferentes comunidades, áreas y departamentos a partir de su análisis FODA; el cual, será la base para la construcción del instrumento que se ha venido utilizando para el seguimiento y control denominado Mapa estratégico en el que se integran todos los elementos necesarios para la operación, la ejecución, el seguimiento y la evaluación de los resultados. Cabe mencionar que, dicho instrumento permitió

identificar de una manera mucho más clara el QUÉ vamos hacer, el CÓMO llegar a dar cumplimiento a los objetivos planteados sin perder de vista la visión y la manera de llegar a ellos.

Referencias

- [DOF] Diario oficial de la Federación: Decreto por el que se expide la Ley General de educación Superior y se abroga la Ley para la Coordinación de la Educación Superior. 20 de abril del 2021. Consultado en:
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5616253&fecha=20/04/2021#gsc.tab=0
- [FCN] Facultad de Ciencias Naturales. 2022. Plan de Desarrollo Integral de la Facultad de Ciencias Naturales 2021-2024. Consultado en:
http://148.220.47.235/fcn/PID/PDIFCN_17JUN_Consejo_FCN_FINAL.pdf
- [GEQ] Gobierno del Estado de Querétaro: Plan Estatal de Desarrollo Querétaro. 2021-2027. 2022. Consultado en:
<https://cepaciqqueretarogob.mx/img/PDF/PEDQ.pdf>
- [PIDE] Plan Institucional de Desarrollo 2021-2024. 2021. Universidad Autónoma de Querétaro. Consultado en:
https://planeacion.uaq.mx/docs/planeacion/6.%20DOCUMENTO_PIDE_2021-2024.pdf
- Universidad Autónoma de Querétaro. 2024. Se posiciona UAQ en el 9º lugar en el Ranking de Mejores Universidades 2023. Consultado en:
<https://noticias.uaq.mx/index.php/vida/4668-se-posiciona-uaq-en-el-9-lugar-en-el-ranking-de-mejores-universidades-2023#:~:text=2023%20%2D%20Noticias%20UAQ->